

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 128

Fecha Estado: 14/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220033300	Ordinario	ELIZABETH DEL CARMEN MARTINEZ RUIZ	PORVENIR	Auto ordena liquidación Ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	11/08/2023		
05001310501720220040600	Ordinario	MARLENY DE J DAVILA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	11/08/2023		
05001310501720220041700	Ordinario	JOSE FERNANDO MARTINEZ PUERTA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	11/08/2023		
05001310501720230031900	Tutelas	ROSIRIS MARIA GUZMAN PIEDRAHITA	UARIV	Auto admite tutela Se admite la acción de tutela y ordena notificar b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	11/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)